

Carta Informativa **Semanal**

Año 18 N° 979

Al 6 de enero de 2008

Contenido

Sistema Bancario (1)

1. Obligaciones
2. Liquidez total
 - Disponibilidades
 - Inversiones Temporarias
 - Encaje Legal
3. Cartera Directa
4. Tasas de interés efectivas

(1) Bancos privados nacionales y sucursales de bancos extranjeros.

MN: Moneda Nacional
 CMV: Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor
 ME Moneda Extranjera
 UFV: Unidad de fomento a la Vivienda
 N.A. No Aplicable

Tipo de cambio de compra al 06/01/2008

Bs7.57 por US\$ 1

Nota.- La información contenida en la presente publicación fue extraída del Sistema de Información Financiera (SIF) y de la Central de Información de Riesgo Crediticio (CIRC).

Tasas Interbancarias (1)

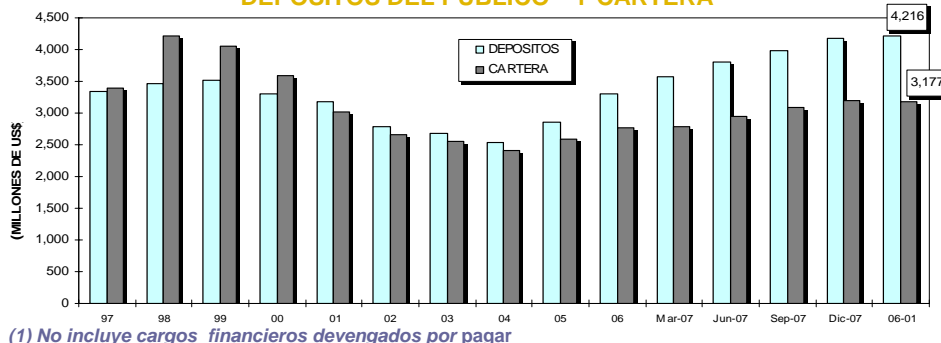
Operaciones contratadas entre el 31/12/2007 al 06/01/2008 ⁽²⁾

	MN	ME	CMV	UFV
Máxima	5.81	7.25	--	--
Promedio	5.81	7.16	--	--
Mínima	5.81	6.70	--	--

Nominales

(2) No se procesaron operaciones en CMV ni UFV en este período.

SISTEMA BANCARIO DEPÓSITOS DEL PÚBLICO⁽¹⁾ Y CARTERA



(1) No incluye cargos financieros devengados por pagar

El control interno como herramienta fundamental

La importancia de contar con un buen sistema de control interno en las organizaciones, se ha hecho evidente en los últimos años, debido a su estrecha relación con el riesgo operativo y a lo conveniente que resulta medir la eficiencia y la productividad. Cabe señalar, que la entidad financiera que aplique controles internos en sus operaciones, podrá conocer la utilidad de las mismas, por ello la importancia de planificar la verificación de que los controles se cumplan y así asegurar una eficiente gestión.

El control interno comprende el plan de organización de todos los procedimientos coordinados con las necesidades del negocio, para proteger y resguardar los activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como asegurar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones. De lo anterior se establece que todos los departamentos que conforman una entidad financiera son importantes, pero existen dependencias que siempre van a estar en constantes cambios, con la finalidad de adecuar su funcionalidad dentro de la organización.

Cualquiera sea la aplicación del control que se quiere implementar para la mejora organizativa, existe la posibilidad del surgimiento de situaciones inesperadas. Para esto es necesario aplicar controles preventivos, siendo éstos los que se encargarán de señalar alertas tempranas antes del inicio de un proceso o gestión administrativa. Adicionalmente, se cuenta con controles de detección, los cuales se ejecutan durante o después de un proceso y cuya eficacia dependerá del intervalo de tiempo transcurrido entre la ejecución del proceso y la aplicación del control. Para evaluar la eficiencia de cualquier procedimiento de control, es necesario definir los objetivos a cumplir.

Cabe resaltar que si los controles se aplican de una forma ordenada y organizada, entonces existirá una interrelación positiva entre ellos, constituyéndose un sistema de control más efectivo. El sistema de control tiende a dar seguridad que las funciones se cumplan de acuerdo con las expectativas planeadas, igualmente señala las fallas que pudiesen existir con el fin de tomar medidas y así evitar su reiteración. Sin embargo, es importante señalar que para que el control interno cumpla su cometido, debe ser oportuno, claro, sencillo, ágil, flexible, adaptable, eficaz, objetivo y realista, tomando en cuenta su clasificación en preventivo o de detección.

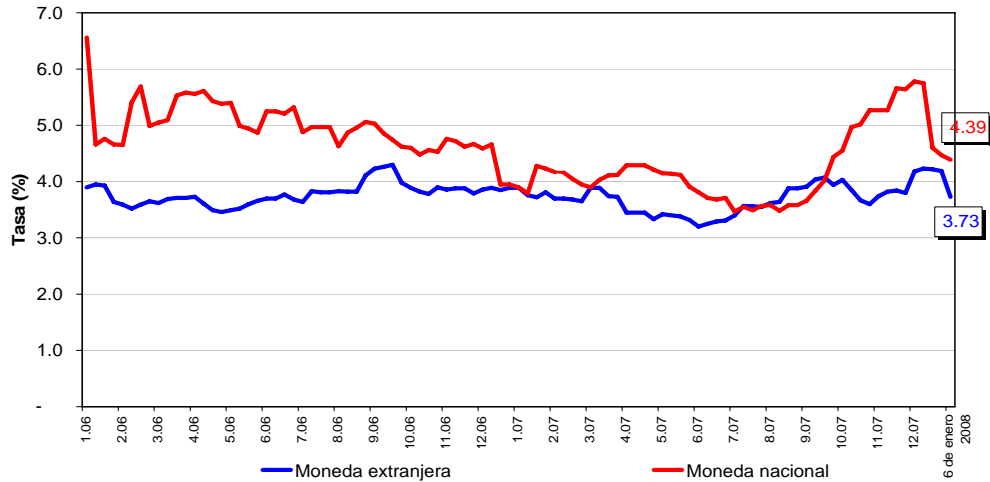
El control interno contable representa el soporte bajo el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable. Un sistema de control interno es importante por cuanto no se limita únicamente a la confiabilidad en la manifestación de las cifras que son reflejadas en los estados financieros, sino también evalúa el nivel de eficiencia operacional en los procesos contables y administrativos. El control interno en una entidad está orientado a prevenir o detectar errores e irregularidades.

De manera complementaria, la gerencia de la entidad deberá suscitar, difundir, internalizar y vigilar la observancia de valores éticos aceptados, que constituyan un sólido fundamento moral para su conducción y operación. Tales valores deberán enmarcar la conducta de funcionarios y empleados, orientando su integridad y compromiso personal.

La importancia que adquiere el control interno en los últimos tiempos, a causa de numerosos problemas producidos por su ineficiencia, ha hecho necesario que la administración tenga claro en qué consiste el control interno para que pueda actuar al momento de su implantación. Después de identificar y medir los riesgos a los que está expuesta, la entidad financiera debería concentrarse en la calidad de la estructura de control interno. El control del riesgo operativo puede ser conducido como una parte integral de las operaciones o a través de evaluaciones periódicas separadas, o ambos.

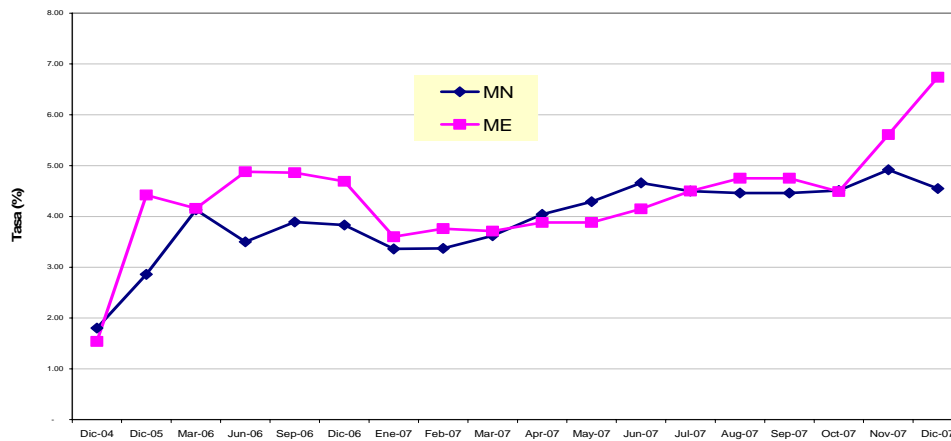
TASA DE INTERES DE REFERENCIA (TRE)

(En porcentajes)



TASA DE INTERES INTERBANCARIA MENSUAL

(Promedio ponderado mensual)



TASAS DE INTERES EFECTIVAS INTERNAS, LIBOR Y PRIME RATE

(En porcentajes)

